OFICIO No. CD-001-2026

Montería, 26/03/2026

Señores:
Municipio de Monteria

Asunto: **Aprobación de pago anticipado**

Cordial saludo,

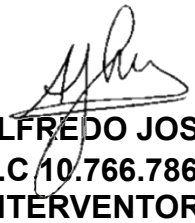
En calidad como interventoría del contrato No. CD-SIM-733-2026, cuyo objeto es INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE A LA INTERVENCION DE PUNTOS CRITICOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE LA RIBERA DEL RIO SINU EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA MEDIANTE EL DECRETO N.° 0037 DE 2026 Y LA URGENCIA MANIFIESTA DECLARADA MEDIANTE EL DECRETO N.° 0038 DE 2026 OCASIONADO POR LAS LLUVIAS ATIPICAS EN EL AÑO 2026, me permito informar que, una vez revisada la documentación presentada por el contratista y verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente para este efecto, **se aprueba el pago anticipado solicitado por la empresa MGD CONSTRUCCIONES S.A.S.**

Esta aprobación se otorga en cumplimiento de lo estipulado en el contrato y sus documentos anexos, previa validación de las condiciones técnicas, administrativas y financieras requeridas para la autorización de dicho pago.

Se deja constancia de que el contratista deberá dar estricto cumplimiento a la correcta ejecución y amortización del anticipo conforme a lo establecido en el contrato, así como a las normas vigentes aplicables.

Sin otro particular,

Atentamente,



ALFREDO JOSE LEPESQUEUR MARTINEZ
C.C 10.766.786
INTERVENTOR